

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASSEREKO S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Quisquis 113 y Ximena, primera planta alta, se reunieron los accionistas de la Compañía **MASSEREKO S. A.**, señores **RICARDO MASSIMILIANO BIGALLI PALACIOS** propietarios de 240 acciones; **LEONARDO JOSÉ ANDRADE GUZMÁN** propietario de 240 acciones; **ROBERTO GUZMAN CAMPOSANO** propietario de 320 acciones. Preside la presente sesión el señor Leonardo Andrade Guzmán y actúa como secretario de la Junta el Ingeniero Señor Roberto Enrique Guzmán Camposano, Gerente General. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de Ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias nominativas e indivisibles de US\$1.00 cada una. Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañía, para tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día y que son:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía respecto a los ejercicios económicos de 2014. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de las cuentas pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2014. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre la designación de comisarios. Preside la reunión el señor **LEONARDO JOSÉ ANDRADE GUZMÁN**, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General Ingeniero **ROBERTO GUZMAN CAMPOSANO**. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, luego de ello, se procede a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer los informes del Comisario y del administrador de la Compañía respecto a los ejercicios económicos de 2014 hecho lo cual, luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba de manera unánime. De inmediato se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, poniendo el señor Presidente a consideración de la Junta el Balance General y el estado de cuenta pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2014. La Junta General luego de deliberar exhaustivamente, aprueba el contenido del Balance y dichas cuentas por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, no sin antes dejar constancia que no se hará reparto de utilidades y que la totalidad del resultado del ejercicio se asigne a reservas para futuros aumentos de capital.. Finalmente se procede a tratar el último punto del orden del día, la designación de comisarios. El señor Roberto Guzmán propone el nombre del Eco. Danilo Sáenz De Viteri para Comisario Principal. Una vez deliberado, la Junta General aprueba de manera unánime la designación del Eco. Danilo Sáenz De Viteri como Comisario Principal, por el lapso de cinco años y con las atribuciones que para dicho cargo señala la Ley de Compañías y los Estatutos vigentes debiendo el representante legal de la Compañía conferir el correspondiente nombramiento al funcionario electo. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinicia la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscritas por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las once horas treinta.- f.) Leonardo José Andrade Guzmán.- f.) Ricardo Massimiliano Bigalli Palacios.- f.) Roberto Guzmán Camposano.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.



SR. ROBERTO ENRIQUE GUZMÁN CAMPOSANO
GERENTE GENERAL SECRETARIO

EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASSEREKO S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015.

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la calle Quisquis 113 y Ximena, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía MASSEREKO S. A.; para constancia de lo cual se elabora el siguiente expediente, que contiene los siguientes documentos:

1. LISTA DE ASISTENTES
2. COPIA DEL ACTA CERTIFICADA POR SU SECRETARIO
3. INFORME DEL ADMINISTRADOR Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014.
4. BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
5. ESTADO DE LA CUENTA, PERDIDAS Y GANANCIAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014.

Guayaquil, 30 de Marzo de 2015.

Lo Certifico,


SR. ROBERTO ENRIQUE GUZMAN CAMPOSANO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

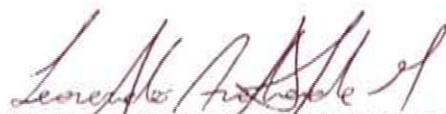
LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MASSEREKO S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015.

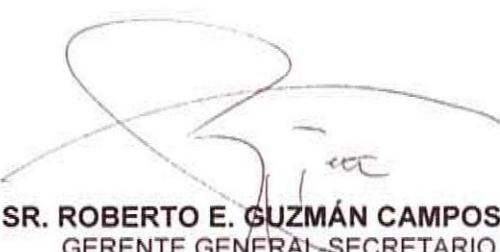
ACCIONISTAS	#ACCIONES	VALOR	#VOTOS
LEONARDO JOSÉ ANDRADE GUZMÁN	240	240	240
RICARDO MASSIMILIANO BIGALLI PALACIOS	240	240	240
ROBERTO ENRIQUE GUZMAN CAMPOSANO	320	320	320
<hr/>			
TOTAL	800	800	100%

CAPITAL : US\$800,00
QUORUM : UNIVERSAL

Guayaquil, 30 de Marzo del 2015.



SR. LEONARDO J. ANDRADE GUZMÁN
PRESIDENTE



SR. ROBERTO E. GUZMÁN CAMPOSANO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO